



**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN PÚBLICA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 006 DE 2016**

OBJETO:	Prestar los servicios de apoyo logístico y operativo, para la realización de la primera reunión de los Consejos Departamentales de las Artes y la Cultura, en el año 2016.
PRESUPUESTO OFICIAL:	Diecinueve millones de pesos (\$19.000.000), IVA incluido.
PLAZO:	Dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2016.
NO. PROPUESTAS RECIBIDAS:	Seis (6)

Procede la verificación de requisitos habilitantes conforme con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 006 de 2016, en concordancia con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

1. PROPUESTAS EN ORDEN DE PRECIO

Las propuestas presentadas en el proceso de selección fueron las siguientes:

#	PROPONENTES	VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO
1.	EXPERTISE & INNOVATION S.A.S.	\$ 17.677.481.28
2.	CORPORACION SOCIAL VIVA LA GENTE	\$ 17.891.424
3.	CORPORACION AGENTES DE CAMBIO	\$18.098.713
4.	CORPORACION PROMOTORA GENESIS	\$ 18.180.245
5.	E-MAGEN S.A.S	\$ 18.498.449
6.	CORPORACION CONSTRUYENDO	\$ 18.516.397

De acuerdo con el procedimiento definido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2012 y el Numeral 4° Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, en virtud de ello se procede a revisar la propuesta con el menor precio ofertado:

PROPONENTES	VALOR PROPUESTA
EXPERTISE & INNOVATION S.A.S.	\$ 17.677.481.28

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos



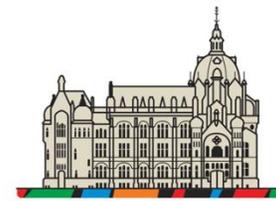
NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 3209780. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que haya presentado la oferta con el precio más bajo, proponente: EXPERTISE & INNOVATION S.A.S.

Se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes indicando que debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje.

2.1 VERIFICACION JURIDICA

ITEM	PROPONENTE	EXPERTISE & INNOVATION S.A.S.
	CUMPLE	
Carta de presentación de la propuesta.		Si
Certificado de Existencia y Representación Legal.		Si
Autorización para Contratar Representante Legal.		N/A
Cédula de Ciudadanía Vigente.		Si
Registro Único Tributario - RUT		Si
aportes Parafiscales y de Seguridad Social.		Si
Certificados de la Procuraduría General de la Nación.		Se verificaron por la entidad, donde se encuentran NO reportados como responsables fiscales.
Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal.		Se verificaron por la entidad, donde se encuentran NO reportados como responsables fiscales.
Certificación de NO Sanciones o Incumplimiento.		Si
Certificación de inhabilidades e incompatibilidades.		Si

Se requirió al proponente para que presentara fotocopia de todos los documentos que componen la propuesta presentada, teniendo en cuenta lo referido en el numeral 4.2 de la Invitación pública, lo cual fue allegado subsanando tal requisito. Además delo anterior, se verificaron los antecedentes de policía del representante legal de la empresa **EXPERTISE & INNOVATION S.A.S.** sin que se encontrara alguno. Por lo tanto el proponente se encuentra **HABILITADO** jurídicamente.

2.2 VERIFICACION TECNICA

PROPONENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	EXPERIENCIA
EXPERTISE & INNOVATION S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO

Efectuada la verificación técnica el proponente **EXPERTISE & INNOVATION S.A.S.** cumple con las especificaciones técnicas y la experiencia mínima requerida. Por tanto el proponente queda **HABILITADO** para seguir con el presente proceso.

2.3 VERIFICACIÓN FINANCIERA



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono 0974 - 3209780. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



De esta manera, se procede con la verificación de la propuesta de							
PROPONENTE:		Expertise & Innovation SAS					
No.	BIEN Y SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
A. RECURSO HUMANO							
1	Coordinación logística	Mes/persona	1	Servicio	1	\$ 1,067,440	\$ 1,067,440
SUBTOTAL							\$ 1,067,440
B. TRANSPORTE AÉREO PASAJEROS							
2	Transporte aéreo regional clase económica (ida y regreso) Apartadó - Aeropuerto Olaya Herrera - Apartadó.	Transporte aéreo	1	Servicio	5	\$ 282,072	\$ 1,410,360
3	Transporte aéreo regional clase económica (ida y regreso) Caucasia - Aeropuerto Olaya Herrera - Caucasia.	Transporte aéreo	1	Servicio	4	\$ 451,440	\$ 1,805,760
SUBTOTAL							\$ 3,216,120
C. TRANSPORTE TERRESTRE INTERREGIONAL PASAJEROS (los valores del Transporte terrestre son fijos, por lo que no se pueden modificar en la oferta del proponente)							
4	Transporte terrestre interregional Urabá (ida y regreso)	Transporte terrestre	1	Personas	5	\$ 87,494	\$ 437,470
5	Transporte terrestre interregional Suroeste - Medellín (ida y regreso)	Transporte terrestre	1	Servicio	7	\$ 32,449	\$ 227,140
6	Transporte terrestre interregional Oriente - Medellín (ida y regreso)	Transporte terrestre	1	Servicio	8	\$ 27,788	\$ 222,307
7	Transporte terrestre interregional Occidente - Medellín (ida y regreso)	Transporte terrestre	1	Servicio	7	\$ 44,281	\$ 309,968
8	Transporte terrestre interregional Norte - Medellín (ida y regreso)	Transporte terrestre	1	Servicio	5	\$ 39,693	\$ 198,466
9	Transporte terrestre interregional Nordeste - Medellín (ida y regreso)	Transporte terrestre	1	Servicio	7	\$ 51,570	\$ 360,990
10	Transporte terrestre interregional Magdalena Medio - Medellín (ida y regreso)	Transporte terrestre	1	Servicio	7	\$ 88,263	\$ 617,841
11	Transporte terrestre interregional Bajo Cauca - Medellín (ida y regreso)	Transporte terrestre	1	Servicio	4	\$ 106,415	\$ 425,658
SUBTOTAL							\$ 2,799,841
D. ALOJAMIENTO							
12	Alojamiento individual en hotel 3 estrellas en el centro de la ciudad de Medellín, en un área cercana a la realización del evento. El servicio de alojamiento debe incluir el desayuno y la empresa debe estar inscrita en el Registro Nacional de Turismo.	Noche/Alojamiento	1	Servicio	50	\$ 70,644	\$ 3,532,200
SUBTOTAL							\$ 3,532,200
E. ALIMENTACIÓN							
13	Almuerzo tipo buffet	Persona	1	Servicio	83	\$ 19,200	\$ 1,593,600
14	Cena	Persona	1	Servicio	50	\$ 19,200	\$ 960,000
SUBTOTAL							\$ 2,553,600
SUBTOTAL CONTRATO							\$ 13,169,201
Administración							\$ 2,070,008
Subtotal contrato							\$ 15,239,209
IVA 16%							\$ 2,438,273.41
Total							\$ 17,677,482.21



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono 0974 - 3209780. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



3. RESUMEN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

PROPONENTE	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO
EXPERTISE & INNOVATION S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

4. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo establecido en la invitación pública No. 006 de 2016, se procedió a la evaluación de la propuesta ubicada en el primer lugar por tener el menor precio, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes (Jurídico, Técnico y Financiero), se recomienda realizar la contratación para *“Prestar los servicios de apoyo logístico y operativo, para la realización de la primera reunión de los Consejos Departamentales de las Artes y la Cultura, en el año 2016.”* con el proponente **EXPERTISE & INNOVATION S.A.S.**, por valor de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.L. (\$ 17.677.482) IVA incluido**, por corresponder al menor precio y por cumplir con todos los requisitos exigidos en la invitación pública 006 – 2016 del presente proceso.

5. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo señalado en la invitación pública, así como lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se publica y da traslado del presente informe, en el término establecido en el cronograma.

Comité Evaluador;

O.F (Original Firmado)

JUAN PABLO CARVAJAL CHICA
Profesional Universitario

LEONARDO MONTOYA PELAEZ
Profesional Universitario

WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES
Profesional Universitario



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono 0974 - 3209780. Fax 0974 - 251 84 61
Medellín – Antioquia – Colombia
www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co